



nados en la Unión Soviética a trabajos forzados por el "delito" de haber remitido al Occidente, y bajo seudónimo, su producción literaria, con críticas al régimen marxista. Al juicio no se permitió la entrada de corresponsales extranjeros.

EL TRIBUNAL Supremo de la Federación Rusa, en fallo dictado el martes último, condenó a los escritores soviéticos Andrei P. Sinayavsky y Yuli M. Daniel a siete y cinco años, respectivamente, de reclusión en "campos de trabajo forzado, bajo régimen severo".

Con las referidas condenas, calificadas de "ejemplares" por el propio tribunal, se puso término al juicio que se había iniciado en contra de los citados intelectuales. Uno y otro fueron acusados por el "delito" de haber enviado parte de su producción literaria a países de Occidente, firmándola con seudónimos.

El proceso —el más espectacular por sus proyecciones de los celebrados en Rusia en los últimos años— se desarrolló sin que se concediera autorización a los periodistas del mundo libre para que concurren a los alegatos y declaraciones. Las penas aplicadas a los escritores son definitivas, porque no puede apelarse de ellas.

DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESION

Pese a la estricta vigilancia establecida por el gobierno soviético para evitar que se filtraran al exterior los alegatos de defensa de Sinayavsky y Daniel, amigos de éstos confidenciaron a los corresponsales extranjeros que ambos se negaron firmemente a recono-

cerse culpables de los cargos que se les imputaban, configurados por el fiscal, Oleg Tiemiuchkin, y sus ayudantes, acusadores públicos.

Sinayavsky, de acuerdo con esos informadores, se defendió personalmente frente al Tribunal, en un alegato en el que, haciendo abstracción de su persona, abogó por el derecho a "libre expresión" que deben tener los escritores, en cualquier lugar del mundo en que actúen, y reivindicó el derecho de los intelectuales rusos para no ser marxistas, pero sin que tal posición involucre, necesariamente, ser anti-marxista.

Pero todo fue en vano... Sinayavsky y Daniel fueron condenados a penas corporales. Por lo demás, la virulenta campaña que había sostenido la prensa soviética en contra de estos intelectuales, permitía anticipar que serían declarados culpables. Se puede decir que el fallo estaba dictado antes de iniciarse el juicio.

INTELECTUALES DEL MUNDO UNIDOS

No obstante las consideraciones ya expuestas, las condenas de Sinayavsky y Daniel tuvieron una dolorosa repercusión en los intelectuales del mundo entero, particularmente entre aquellos que, pese a su condición de comunistas, o de elementos de avanzada de izquierda, declaraban su seguridad de que los escritores serían absueltos. Basaban su

apreciación en el hecho de que, a su juicio, en la Rusia de hoy se encontraban totalmente abolidas las prácticas "stalinianas" de coerción al pensamiento y a la palabra escrita.

En Inglaterra, la reacción de esos elementos ha sido violenta en contra de la Unión Soviética.

Actualmente se encuentra en Londres el reputado escritor ruso Valery Tarsis, quien obtuvo autorización del gobierno de su país para viajar al Occidente, con el propósito de dictar conferencias, pero dejando a su esposa y a su hija dentro de las fronteras de su país. Pese a esta circunstancia, Tarsis ha declarado ser el "virtual editor de todos los documentos clandestinos que se han editado en la URSS recientemente". En conocimiento del fallo que condena a sus colegas, Tarsis hizo presente su más enérgico repudio.

En Italia, el Secretario General de la Comunidad Europea de Escritores, Giancarlo Vigorello, planteó la posibilidad de que esa organización rompa relaciones con la Sociedad de Escritores rusos, a raíz de lo ocurrido. Manifestó Vigorello que la entidad que dirige ha mantenido colaboración cultural con la Unión Soviética por más de 7 años, pese a lo cual el gobierno de este país se negó a sus reiteradas peticiones para que se permitiera asistir al juicio Sinayavsky-Daniel. Particular desagrado ha provocado entre los intelectuales del viejo mundo la información de que durante el proceso fueron llamados a declarar, en con-

tra de los inculcados, otros escritores soviéticos.

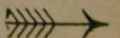
OPINAN ESCRITORES DE CHILE

La importancia que este verdadero proceso a la cultura y a la libertad de expresión, desarrollado en Rusia, tiene para todo el mundo, y fundamentalmente para la gente de letras, llevó a la revista "7 DIAS" a realizar una encuesta entre escritores nacionales, con el objeto de conocer su opinión sobre el particular.

Con un propósito de objetividad absoluta, se buscó a intelectuales de muy distintas y aún contrapuestas posiciones. A continuación reseñamos los conceptos que, sobre esta materia, tuvieron Pablo Neruda, poeta, Premio Nacional de Literatura, miembro del Partido Comunista, colectividad a la que representó en el Senado, en anterior legislatura; Antonio Vodanovic, abogado, dramaturgo ("Deja que los Perros Ladren"), miembro del Partido Demócrata Cristiano; Jorge Millas, independiente "freista", preside la Comisión Nacional de Cultura, y Enrique Lafourcade, novelista ("Novela de Navidad", "La Fiesta del Rey Acab"), considerado como el "padre de la generación del 50".

NERUDA: FALTAN ANTECEDENTES

Nos fue necesario viajar hasta Isla Negra —donde reside en forma casi



ESCRITORES CHILENOS EN DOS FRENTES



PROPAGANDA IMPERIALISTA. En su apacible y confortable refugio de Isla Negra, Pablo Neruda —que aparece sentado bajo uno de los mascarones de proa que adornan el living de su hogar— declaró que no se pronunciaba sobre lo ocurrido porque las únicas informaciones provienen de "agencias imperialistas que tergiversan los sucesos".

permanente— para entrevistar al poeta Pablo Neruda.

Al término de la charla que mantuvimos con él, nos dijo textualmente: "Lamento que hayan hecho este largo viaje para sacar tan poco". Se refería a la terca posición con que se negó a dar opinión alguna sobre el motivo específico de la encuesta, sosteniendo que faltaban suficientes elementos de juicio.

A nuestra primera pregunta, respondió que no podía pronunciarse respecto a lo ocurrido en Rusia, porque todas las informaciones sobre el particular habían sido proporcionadas "por la prensa imperialista", que acostumbra a tergiversar los hechos. "Si ustedes me preguntan —dijo— sobre los escritores nacionales, les puedo hablar de ellos. Les puedo hablar de Manuel Rojas, de José Santos González Vera; pero no puedo hablarles de lo que no sé. También puedo hablarles de la represión a la libertad de expresión que significan los bombardeos yanquis sobre el Vietnam. De la represión a la libertad de expresión que significa la agresión a Santo Domingo. En Rusia, actualmente, existe libertad casi absoluta. Hay sí que considerar que la Unión Soviética ha realizado una revolución; y así como en Chile, a los 40 ó 50 años de la independencia, no se habría permitido a un escritor nacional declarar sus simpatías por la monarquía española, también es lógico que en Rusia se adopten ciertas medidas precautorias contra quienes, a través de sus escritos, atenten contra el sistema establecido".

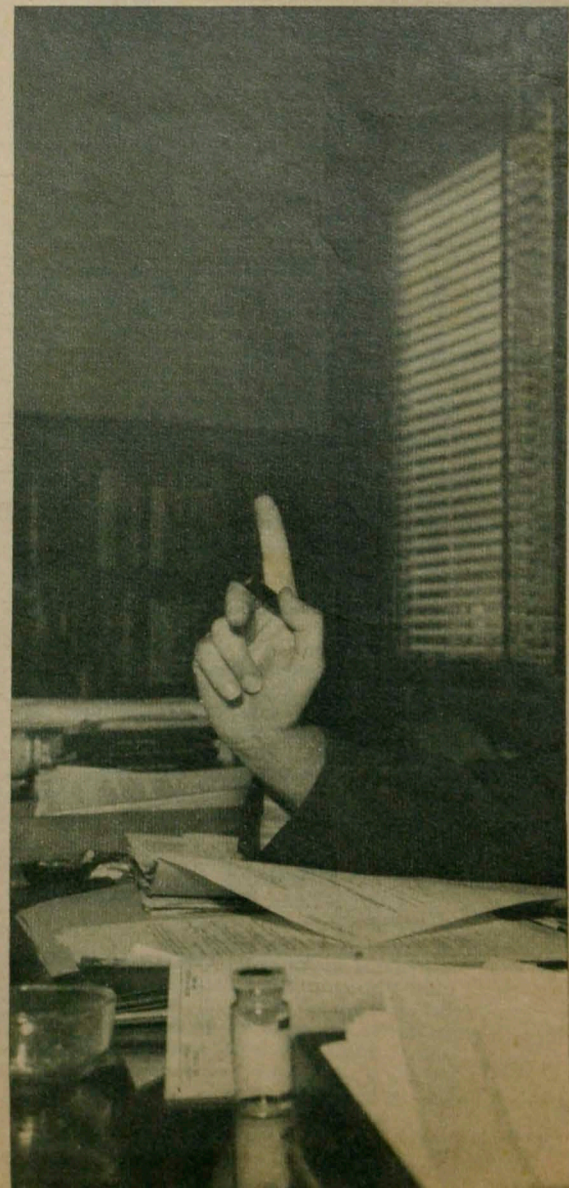
Lo interrumpimos:

—Señor Neruda, usted reconocerá la posibilidad de que la justicia soviética se equivoque o de que, por razones políticas, pueda extremar su rigor en determinados casos. Si usted comprobara que el juicio contra los escritores adolece de estos errores, ¿estaría dispuesto a unir su nombre a los de otros escritores que pudieran levantar su protesta, como se ha hecho repetidamente en Chile, cuando intelectuales han sido detenidos en distintos lugares del mundo?

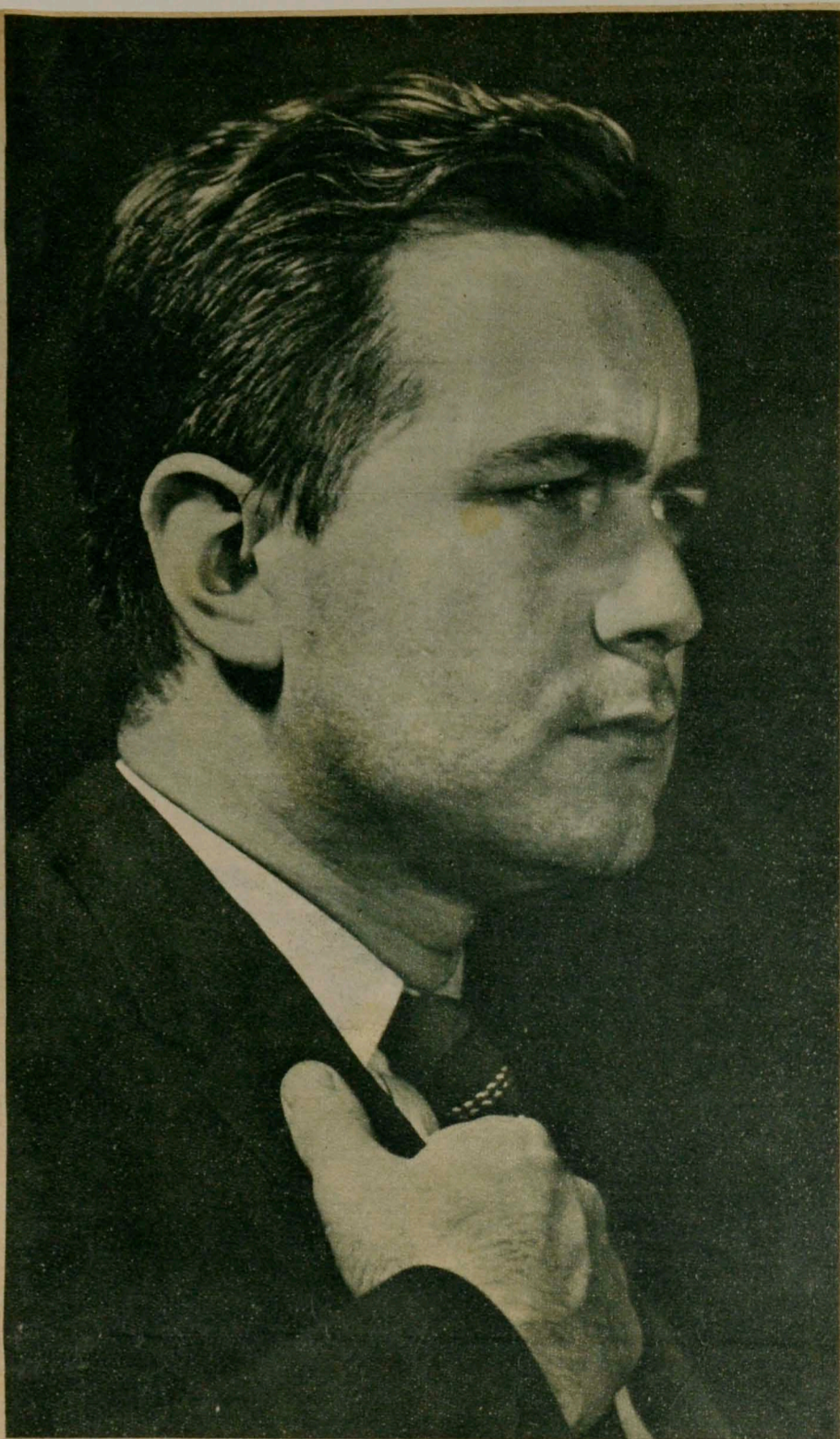
—No puedo ponerme en ese supuesto. Si usted me plantea la posibilidad de que el río Bío Bío se salga de cauce y arrase las poblaciones ribereñas, no sabría qué contestarle.

—Muchas gracias, señor Neruda.

Y dimos por terminada la entrevista.



DERECHO A LA CRITICA. Sergio Vodanovic, dramaturgo, repudia "por reaccionaria" la condena impuesta a los escritores soviéticos.



"SERIAN UNOS MISERABLES". El escritor chileno Enrique Lafourcade cree que todos los intelectuales del país —sin distinción de ideologías— harán público su repudio. "Pensar lo contrario sería creer que nuestros escritores son unos miserables", dijo textualmente.



"ES MUY DOLOROSO". Para Jorge Millas, presidente de la Comisión Nacional de Cultura, lo ocurrido en Rusia constituye una verdadera agresión contra la libertad de pensamiento.



CONDENA REACCIONARIA

Antonio Vodanovic, reconocido como el jefe de los intelectuales democratacristianos, no tuvo inconveniente en dar a conocer su pensamiento.

—Todo escritor —manifestó—, al ejercer su oficio, refleja una realidad, y por cierto la realidad tiene múltiples facetas. Si un escritor es condenado por lo que escribe, esto es, por reflejar una faceta de la realidad, el gobierno que ejecuta tal acción es un gobierno reaccionario, pues impide la expresión de un pensamiento que, al criticar, busca mejorar. Si ese pensamiento es errado, caerá en el vacío; si lleva en sí verdad, caerá en tierra propicia y el pensamiento se convertirá en acción.

"Repudio, por reaccionaria, la condena de Sinayavsky y Daniel, como antes repudí por reaccionaria la aplicación en Chile de la Ley de Defensa de la Democracia.

"ES MUY DOLOROSO..."

En una oficina increíble, donde funciona la Comisión Nacional de Cultura, nos recibe el presidente del organismo, Jorge Millas.

Consultamos su opinión, para saber si la entidad de que forma parte tomaría una actitud, como tal, por lo ocurrido en Rusia.

Nos responde:
—No lo creo conveniente, porque me parece que sería plantear dentro del seno de la Comisión un asunto polémico que se aparta de sus objetivos precisos. Pienso que sería a la Sociedad de Escritores de Chile o al PEN Club, en todo caso, a los que correspondería pronunciarse.

"Sin embargo, no tengo inconveniente en darles a conocer mi opinión personal. Me parece muy doloroso, extremadamente doloroso, que en nuestro siglo, llamado, con razón, "el siglo del hombre común", puedan ocurrir verdaderas agresiones contra la

libertad de expresión. Los artistas y escritores no pueden existir como tales sino en la medida que sean absolutamente libres para plasmar sus creaciones.

"EL DON DE ESCRIBIR SOBRE EL BIEN Y EL MAL..."

Para Enrique Lafourcade, otro de los escritores chilenos entrevistados por "7 DIAS", la libertad de pensamiento y expresión es un atributo consubstancial al ser humano. Y piensa que debe tener aun mayor vigencia tratándose de un artista o un intelectual.

"Creo este juicio vergonzoso —nos dice—. Todos los escritores de Chile —esos que no tienen su alma consignada— tendrán que protestar. Estoy seguro de que Pablo Neruda —que tanto empeño pone para sacar firmas cuando encarcelan a un poeta español— protestará ahora. Creo que Guillermo Atías ya debe haber reunido al Directorio de la Sociedad de Escritores, para publicar su repudio. Porque, esta vez, no hay excusas. Los han condenado. Llegaron al Tribunal ya condenados. Por haber escrito con libertad. La libertad supone también ver lo malo de su país. Es el don de escribir sobre el bien y el mal.

"Y en Chile, donde prospera la libertad, y a su amparo prosperan Pablo Neruda, Guillermo Atías, Enrique Lihn, Volodia Teitelboim, Nicanor Parral, no hay cómo evitar una espontánea indignación frente al funcionario administrativo —ruso, español, chino— que pisotea al escritor, que le niega el derecho a su soledad, a la desafiante rebelión en la soledad de su espíritu en desacuerdo.

"Pensar otra cosa sería creer que nuestros escritores son unos miserables.

POSICION OFICIAL RUSA

Finalmente, y para dar a conocer a los lectores de "7 DIAS" una versión oficial respecto de la posición oficial rusa frente al problema, conversamos también con el Agregado de Prensa de la Embajada Soviética en Santiago, quien nos manifestó:

—En realidad, ésta es una historia bastante sucia. Se trata de dos escritores rusos que, utilizando seudónimos, escribieron obras y artículos de injusta crítica al sistema imperante en su país, y los vendieron en el extranjero, sabiendo de antemano que serían utilizados como propaganda contra su patria. Por esta razón, han sido justamente castigados. Yo estoy seguro de que en Chile o en cualquier otro país del mundo, si un escritor nacional realiza en el exterior una campaña de desprestigio para su patria, recibiendo por esta labor paga de los adversarios ideológicos de su país, recibiría la sanción de la opinión pública y el castigo de las autoridades. Esto es lo que ha ocurrido con Sinayavsky y Daniel.

"Por lo demás, los citados autores tuvieron la oportunidad de haber realizado sus críticas dentro de las mismas fronteras rusas, porque en la Unión Soviética existe actualmente amplia libertad de expresión. Circula en Rusia una revista al estilo de nuestro "Topaze", de punzante sátira en sus caricaturas y artículos. Sus editores y periodistas no han sido jamás perseguidos ni encarcelados."

"7 DIAS" N.º 3175 — AÑO 61 — Santiago, 18 de febrero de 1966.

ZIG-ZAG

Directora: IRENE GEIS - Empresa Editora Zig-Zag, S. A.

Representante legal: Guillermo Canals S. Santiago de Chile, Avenida Santa María 0108. Clasificador 84-D. Teléfono 391101. Dirección postal y telegráfica: ZIG-ZAG.

Trastornos en la Democracia Cristiana

fidel provoca la revolución en discordia

- División de los diputados al salir de Cuba produce crisis en el partido de Gobierno.
- Patricio Hurtado y los diputados rebeldes abren proceso a la actual directiva.

Por FERNANDO REYES MATTA

Fotos de IGNACIO ESPINOZA



Gajardo, el que se enojó con Fidel.



LAS PALABRAS DE DOÑA INES. La diputada Inés Enríquez conferenció largamente con los periodistas políticos en la tarde del martes. Entregó copias de la declaración que repartieron a los periodistas mexicanos tras abandonar Cuba. "Como radical no podía permanecer un minuto más allí".

SANTIAGO Gajardo leyó el diario. "Mañana publicaremos la respuesta a estas cínicas declaraciones", decía el matutino cubano. Oyó la radio. Lo mismo. Fue donde el diputado Guido Castilla.

—Oye, parece que esto va a ser grave. Si hay ofensas deberemos irnos de inmediato.

Al día siguiente se publicó la respuesta de Fidel Castro a la carta que la OEA había enviado a la NU. Santiago Gajardo la leyó con calma. La consideró "ofensiva, injusta e injuriosa".

—Guido, esto no puede ser. Debemos reunir a la delegación y hacerles saber que nosotros nos vamos inmediatamente. Hablaré con Videla y Jaramillo.

El senador Humberto Aguirre reunió a los parlamentarios, habló Gajardo, expuso su decisión y se resolvió el regreso.

Los detalles de ese regreso ya se conocen.

Pero sus consecuencias en la política nacional todavía no.

El saldo por ahora es una nueva muestra de divisionismo en el Partido Demócrata Cristiano, un diputado pasado al tribunal de disciplina de este partido, y una jugada radical oportuna al capitalizar para sí la inquietud del diputado Gajardo que propició la suspensión del viaje.

OPINIONES DIVIDIDAS

Cuando los parlamentarios chilenos se reunieron en la ciudad de Santa Clara, tres señalaron que no veían razones para suspender el viaje. En uno de ellos no resultó extraña tal actitud: el socialista Joel Marambio. Pero sí sorprendió la posición de Pedro Videla y Alberto Jaramillo, quienes dijeron que ellos se quedaban, a pesar de la posición manifestada por Santiago Gajardo, que fuera de ser diputado es segundo vicepresidente de la Democracia Cristiana.

—No debían venirse ellos también, considerando que usted es vicepresidente nacional? —preguntó 7 DIAS al diputado Gajardo en la tarde del martes.

—En términos reales es cierto que yo era el diputado con una investidura especial dentro del grupo demócrata-cristiano. Pero también debo decirle que, de acuerdo a los estatutos, no hay ninguna disposición que obligara a los diputados Videla y Jaramillo a seguir la decisión adoptada por mí.

Sin embargo, dentro de los círculos de la directiva de la DC y en el Consejo Nacional se dijo que "las relaciones de gente de un mismo partido no estaban ligadas solamente por disposiciones reglamentarias o lo que digan los estatutos, sino también por fidelidad partidaria y obligación de resguardar el prestigio de la institución".

La orden de inmediato regreso al país, dictada el martes en la tarde por la directiva nacional (Patricio Aylwin, Aldo Ramaciotti y el propio Santiago Gajardo, sesionando en mangas de camisa), colocó en situación más difícil a los dos diputados que decidieron continuar su visita en Cuba.

Pero éstos, a través de las agencias cablegráficas y los llamados telefónicos desde Chile, hicieron oír sus voces de defensa:

"Todos sabíamos el terreno que pisábamos cuando vinimos a Cuba, y sabíamos el lenguaje que se habla en este país. Al hecho se le está dando una importancia que no tiene", dijo Pedro Videla, informando además de la visita que les había hecho Fidel Castro en la noche del domingo. "Anoche nos visitó durante la comida el compañero Fidel Castro para explicarnos que mal podía él injuriar a Chile cuando era un país al que le tenía especial deferencia y cariño".

Pero uno que no viajó entraba en el baile de la crítica. Patricio Hurtado envió un cable a Videla y Jaramillo, felicitándolos por su "actitud digna", para lo que llamó la verdadera revolución. Fue pasado al Tribunal de Disciplina. Pero el proceso en su contra ha creado una nueva crisis, donde los diputados del grupo "rebelle, izquierdista o jerezista" están dispuestos a llevar a la actual directiva de Aylwin, de la que forma parte Santiago Gajardo, a un callejón con una salida: la renuncia.

¿QUE VIERON EN CUBA?

Pero no cabe duda que el incidente distorsionó un poco un hecho, lo que tal vez era más importante: conocer la visión de los parlamentarios chilenos de una Cuba con la cual ya no tenemos relaciones diplomáticas.

"El desarrollo educacional es sorprendente. No cabe duda de que eso es uno de los triunfos —dijo Gajardo—, como también es importante el desarrollo científico y las construcciones hospitalarias".

"Hay un gran desarrollo educacional con 15 mil profesores primarios que se titulan anualmente —dice Inés Enríquez—. No faltan locales para las escuelas porque las casas de las familias pudientes fueron todas requisadas. Creo que lo criticable está en que ese desarrollo educacional está al servicio de formar un pensamiento marxista".

¿Y lo negativo?
La coincidencia de los dos parlamentarios en señalar la falta de libertad para expresar opiniones contrarias es clara.

"Pedí hablar con el arzobispo de La Habana, con el jefe de la masonería,